

EMPLEO/DESEMPLEO

ALEMANIA

EL MERCADO LABORAL EN ALEMANIA EN MARZO. DATOS ESTADÍSTICOS

El paro registrado en marzo supera al de febrero por primera vez desde 1928

En marzo el número de personas desempleadas aumentó en 34.000 para situarse en 3.586.000, un dato preocupante teniendo en cuenta que por primera vez desde 1928 la cifra de desempleados correspondiente al mes de marzo supera a la del mes de febrero. En cifras desestacionalizadas, el número de desempleados subió en 69.000. En comparación interanual el aumento fue de 78.000 y la Agencia Federal de Empleo destaca que la crisis sigue golpeando el empleo en Alemania; sin embargo, la reducción del número de personas activas presenta cierta descarga. La tasa de desempleo creció un 0,1% alcanzando el 8,6%. Un colectivo que se ha visto especialmente afectado por la crisis son los trabajadores de las ETTs, cuya cifra ha pasado entre agosto 2008 y enero de 2009 de 563.000 a 715.000.

A partir de 2010 el aumento de las prestaciones se convertirá en un serio problema para la Agencia, que en 2009 podrá asumir el déficit de probablemente 11.000 millones de euros gracias al fondo de reserva de 16.700 millones, mientras que el próximo año seguramente tendrá que solicitar un crédito al Gobierno para poder hacer frente a la nómina de prestaciones.

El número ofertas de empleo cayó en 11.000 y en cifras desestacionalizadas aumentó en 1.000 hasta las 507.000, lo que supone una reducción de 81.000 en comparación interanual. Los puestos de trabajo reglamentarios suman 292.000 del total ofertados, 1.000 más que el mes anterior y 69.000 menos en comparación interanual. El índice de empleo ofertado, que refleja la oferta en el primer mercado laboral, cayó en marzo un 4% hasta los 137 puntos, lo que significa que en comparación con marzo de 2008 la reducción fue de 35 puntos.

Con respecto a la Formación Profesional, la Agencia informa que resulta difícil hacer un balance definitivo puesto que nos encontramos a la mitad del año de formación. Entre octubre de 2008 y marzo de 2009 se notificaron un total de 331.200 puestos de formación, 26.600 menos en comparación interanual. Por tercer año consecutivo cae el número de solicitantes (2009: 78.400).

La Oficina Federal de Estadística informa que en febrero de 2009 la cifra de personas ocupadas se situó en 39.810.000, una reducción de 31.000 en comparación con febrero 2008 (-0,1%), con respecto a enero de 2009 la cifra bajó en 14.000 personas. Si bien puede parecer que el impacto de la crisis es más moderado de lo que se esperaba, el organismo señala que éste es el primer febrero en los últimos diez años en que este indicador cae, habiéndose registrado en ese período un crecimiento medio de 40.000 personas.

La tasa de desempleo siguiendo los criterios de la OIT se sitúa en febrero en el 7,4%

Reacciones ante la situación del mercado laboral

La Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) exige que el Gobierno asuma la garantía financiera del presupuesto de la Agencia Federal de Empleo. Esta organización considera paradójico que el Gobierno asuma los riesgos de la banca privada pero se niegue a garantizar el presupuesto de un organismo público que probablemente se verá expuesto los próximos meses a un espectacular aumento de las prestaciones que gestiona. Según la DGB, los datos del mercado laboral de marzo muestran que el impacto de la crisis ha sido mayor de lo esperado, en particular en los jóvenes, cuya tasa de desempleo aumentó un 9,3% en comparación interanual, habiendo crecido incluso la cuota de jóvenes desempleados en las agencias locales de empleo un 22%. Los sindicatos reclaman del Gobierno una iniciativa en materia de formación que facilite el acceso al mercado laboral a las más de 700.000 personas entre 20 y 30 años que carecen de formación profesional.

El presidente de la patronal (BDA), Dieter Hundt, manifiesta su satisfacción por la relativa estabilidad de las cifras de formación profesional e insta a las empresas a mantener su compromiso con la formación dual, que en gran parte se realiza en sus propias sedes.

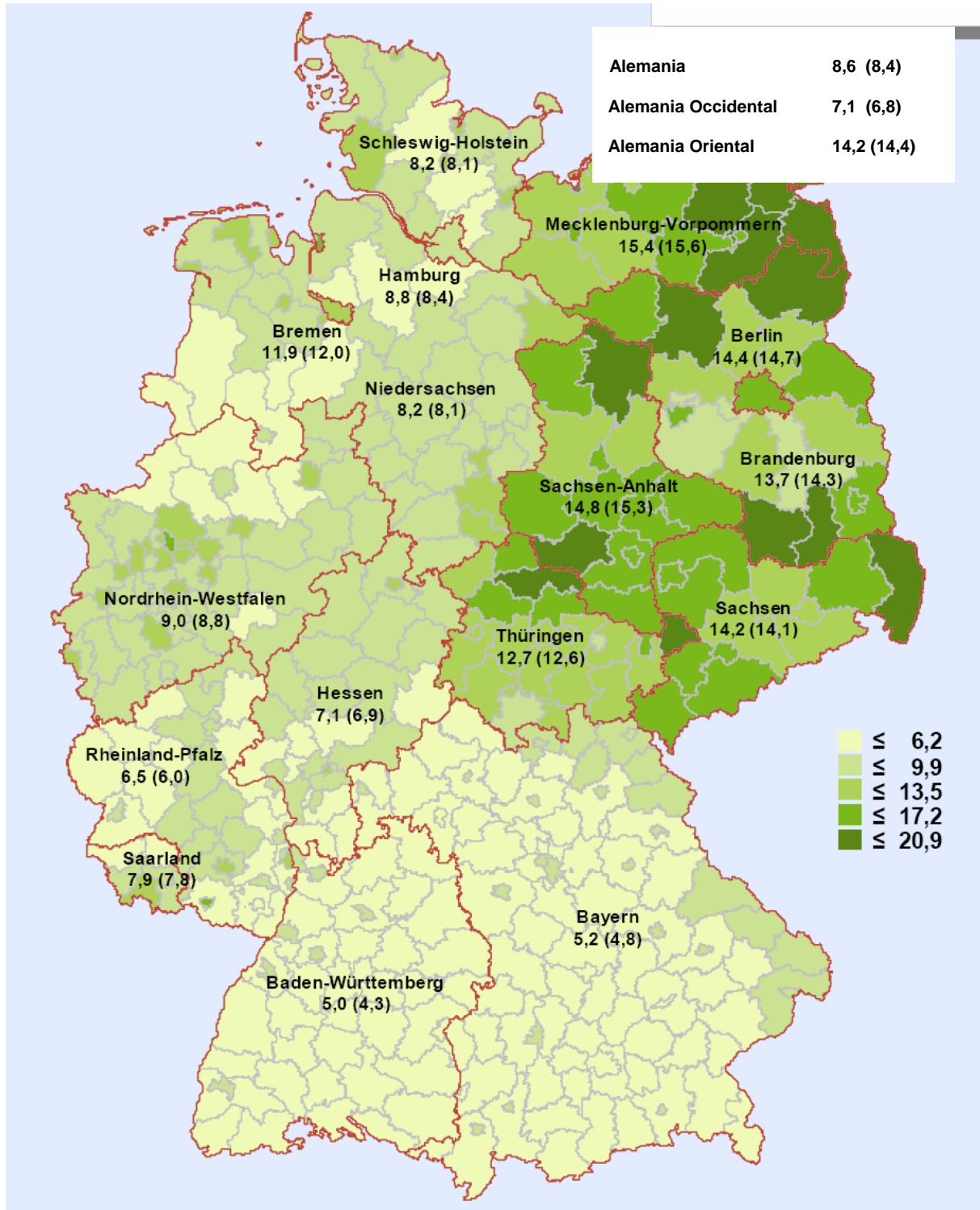
La Federación Alemana de Cámaras de Industria y Comercio (DIHK) comenta los datos del mercado de empleo señalando que cada vez es más evidente la dificultad de la situación en que se encuentra. Muchas empresas están intentando evitar despidos recurriendo a la prestación para los trabajadores afectados por la reducción de jornada. La cifra de beneficiarios de esta prestación pasó de 346.000 en enero a 721.000 en febrero, la reducción media de la jornada fue del 37%. La DIHK advierte del peligro de que, dada la amplitud y la probable duración de la crisis, tampoco esta prestación pueda evitar que se destruya empleo, sobre todo en la industria exportadora.

Precisamente en relación con esta prestación se constata una mayor disposición de los democristianos a ampliar temporalmente el período de percepción de la misma de 18 a 24 meses. El Secretario General de la CDU, Ronald Pofalla, apoya esta medida propuesta por los socialdemócratas, lo que supone cierta novedad teniendo en cuenta que en las últimas semanas la CDU se ha mostrado contraria a la misma.

La OCDE recomienda al Gobierno que apruebe un tercer programa de medidas para afrontar la crisis haciendo especial hincapié en las políticas activas de empleo. Esta organización señala que menos de 10.000 de los 80.000 millones de euros aprobados hasta la fecha se destinan a estas políticas, por lo que existe margen suficiente para ampliar los fondos destinados a combatir el desempleo. La OCDE teme que la situación del mercado laboral podría agudizarse en 2010, pudiendo superar la cifra de desempleados incluso los 5.000.000, lo que equivaldría a una tasa de desempleo del 11,5%. El Ministro de Trabajo, Olaf Scholz, (SPD) ha hecho un llamamiento a las empresas a que no se guíen por objetivos a corto plazo, destruyendo empleo y creando con ello situaciones difíciles de reconducir.

Los partidos políticos con representación gubernamental comentan esta cifra de un modo distinto a como lo hace la oposición parlamentaria. Mientras que la vicepresidenta del SPD, Andrea Nahles, califica de sumamente positivas las actuaciones del Gobierno en esta materia, uno de los jefes de La Izquierda, Dietmar Bartsch, critica que el Gobierno haya reducido al 2,8% la cuota al seguro de desempleo lo que, en opinión de este político, supone una grave hipoteca a la hora de poner en marcha políticas adecuadas para la actual situación de crisis.

Cuota de desempleo en Alemania, marzo de 2009 (entre paréntesis 2008)



Fuente: Agencia Federal de Empleo

Marzo 2009

Característica	2009			2008	Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
	Marzo	Febrero	Enero	Diciembre	Marzo		Febrero	Enero
					cifras absolutas	%	%	%
POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)	...	39.815.000	39.850.000	40.583.000	0,1	0,3
Empleados cotizantes a Seg. Social	27.334.100	27.584.800	0,9
DESEMPLEADOS								
- Total	3.585.811	3.551.926	3.488.805	3.102.085	78.375	2,2	-1,8	-4,7
de ellos: hombres 55,5 %	1.989.954	1.959.644	1.899.024	1.617.943	164.090	9,0	3,4	-0,4
mujeres 44,5 %	1.595.857	1.592.270	1.589.770	1.484.134	-85.708	-5,1	-7,6	-9,1
jóvenes 11,1 %	397.674	389.200	360.142	306.150	33.873	9,3	2,2	-3,2
<25 años								
de ellos: <20 años 1,8 %	64.687	64.084	60.931	56.862	-1.926	-2,9	-8,5	-12,1
personas ≥ 50 años 26,6 %	953.312	944.543	935.374	843.710	49.566	5,5	2,6	0,7
de ellos: ≥ 55 años 14,1 %	506.911	499.824	493.117	444.515	77.866	18,1	15,9	14,6
extranjeros 14,9 %	534.227	528.395	522.405	480.699	12.441	2,4	-1,1	-3,4
alemanes 84,9 %	3.044.885	3.017.596	2.960.327	2.615.687	64.167	2,2	-2,0	-4,9
CUOTA DE DESEMPLEO								
- en rel. con la población civil activa	8,6	8,5	8,3	7,4	8,4	-	8,6	8,7
Hombres	8,9	8,8	8,5	7,2	8,2	-	8,5	8,5
Mujeres	8,2	8,1	8,1	7,6	8,6	-	8,8	8,9
15 a 25 años	8,3	8,1	7,5	6,4	7,6	-	7,9	7,7
15 a 20 años	4,2	4,2	4,0	3,7	4,3	-	4,6	4,5
50 a 65 años	9,3	9,2	9,1	8,2	9,0	-	9,2	9,2
Alemanes	9,3	9,1	9,0	8,1	8,1	-	8,1	8,1
Extranjeros	17,1	16,9	16,7	15,3	16,5	-	16,9	17,1
- en rel. con la población civil asalariada	7,9	7,8	7,6	6,8	7,7	-	7,9	8,0
PERCEPTORES DE PRESTACIONES								
- Prestación contributiva por desempleo	1.230.951	1.234.648	1.154.978	913.267	192.328	18,5	10,1	3,1
- Subsidio de desempleo ("ALG II")	4.878.138	4.837.934	4.788.388	4.773.732	286.662	-	-5,6	-6,7
- Ayuda social	1.809.553	1.805.502	1.797.527	1.802.187	132.180	-	-6,8	7,0
OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS								
- Nuevas / mes	189.180	194.606	147.692	175.888	-48.175	-20,3	-19,2	-17,6
de ellas: no subvencionadas	131.765	141.539	99.431	124.938	-38.226	-22,5	-20,1	-26,1
- Nuevas desde principio de año	531.478	342.298	147.692	2.649.186	126.032	-	-19,2	-18,5
de ellas: no subvencionadas	372.735	240.970	99.431	1.957.212	108.965	-	-22,6	-22,7
- Total de ofertas	506.649	505.534	485.107	503.128	-81.079	-13,8	-10,6	-8,2
de ellas: no subvencionadas	318.435	318.714	302.699	328.626	-77.399	-19,6	-15,9	-14,3
De ocupación inmediata	436.594	435.222	435.728	441.585	-66.970	-13,3	-10,0	-8,3

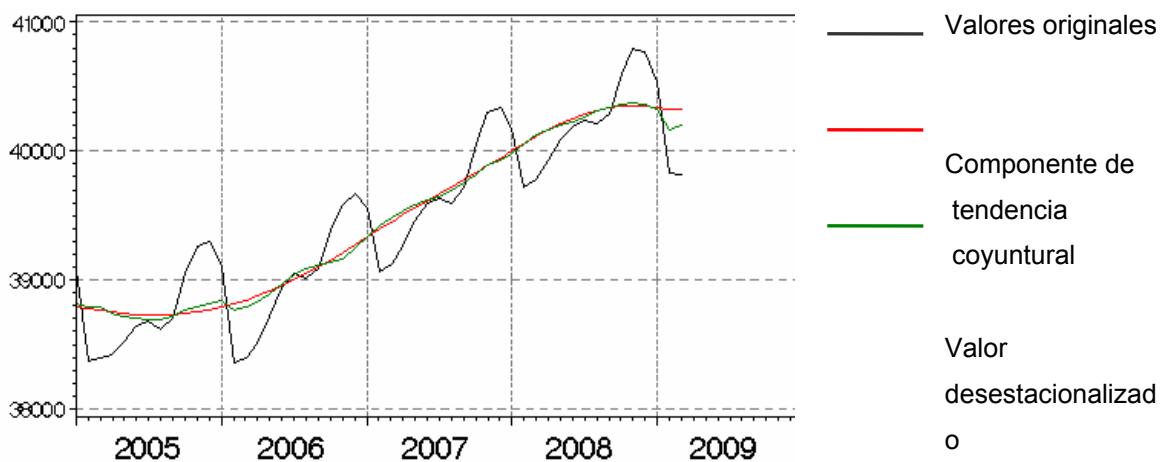
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL								
- Total	1.576.607	1.596.893	1.584.502	1.704.586	25.528	1,6	5,7	7,0
de ellos: cualificación	276.565	272.190	255.380	287.404	26.256	10,5	15,3	21,4
Asesor. profesional y fomento a la FP	312.975	320.048	329.281	340.801	1.826	0,6	4,2	6,0
Prestaciones de apoyo al empleo	356.293	358.847	362.132	375.274	-4.089	-1,1	0,9	1,6
Medidas de creación de empleo	319.305	325.964	329.733	370.305	-8.167	-2,5	0,8	2,8
EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA								
	Marzo 08	Febrero 09	Enero 09	Dic. 08	Nov. 08	Oct. 08	Sep. 08	Ago. 08
	Variación frente al mes anterior							
Población activa	...	-12.000	-83.000	-21.000	-12.000	10.000	18.000	14.000
Ocupados sujetos a seguridad social	-8.000	11.000	-35.000	17.000	40.000	23.000
Desempleados	69.000	50.000	66.000	39.000	5.000	14.000	19.000	-32.000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	-15.000	-12.000	-11.000	-11.000	-8.000	4.000	2.000	-2.000
Puestos de trabajo no subvencionados	-14.000	-13.000	-20.000	-17.000	-8.000	4.000	2.000	-1.000
de estos: ordinarios	-11.000	-10.000	-12.000	-13.000	-7.000	5.000	0	-2.000
Cuota de desempleo en rel. con el total de la población civil activa	8,1	8,0	7,8	7,7	7,6	7,6	7,6	7,7
Cuota de desempleo según la OIT	...	7,4	7,3	7,2	7,1	7,1	7,1	7,2

Fuente: Agencia Federal de Empleo

Estadística de la OIT: Población activa residente en Alemania (miles)

Año / mes	Valor original		Valores desestacionalizados según Censu X-12-ARIMA		
	Valor	Variación frente al mismo mes del año anterior %	Valor	Variación frente al mes anterior %	
2009	Febrero	39.812	0,1	40.201	-0,0
	Enero	39.826	0,3	40.214	-0,2
	Diciembre	40.530	0,9	40.298	-0,1
	Noviembre	40.776	1,1	40.329	-0,0
	Octubre	40.797	1,2	40.346	0,0
	Septiembre	40.600	1,4	40.334	0,0
	Agosto	40.289	1,5	40.314	0,0
2008	Julio	40.210	1,6	40.296	0,1
	Junio	40.236	1,5	40.255	0,0
	Mayo	40.192	1,5	40.238	-0,0
	Abril	40.087	1,6	40.241	0,0
	Marzo	39.935	1,7	40.225	0,1
	Febrero	39.781	1,7	40.169	0,2
	Enero	39.719	1,7	40.108	0,4

Evolución de la población activa (miles)



Estadística de la OIT: Desempleados y cuota de desempleo

Valores desestacionalizados (estimación)

Año, mes	Desempleados, millones	%	Cuota de desempleados		
			Variación frente al mes anterior, puntos porcentuales	Variación frente al mismo mes del año anterior, puntos porcentuales	
2009	Febrero	3,2	7,4	0,1	-0,2
	Enero	3,1	7,3	0,1	-0,4
	Diciembre	3,1	7,2	0,1	-0,7
	Noviembre	3,1	7,1	0,0	-0,9
	Octubre	3,1	7,1	0,0	-1,0
	Septiembre	3,1	7,1	-0,1	-1,1
	Agosto	3,1	7,2	0,0	-1,1
	Julio	3,1	7,2	-0,1	-1,2
2008	Junio	3,1	7,3	-0,1	-1,1
	Mayo	3,2	7,4	0,0	-1,1
	Abril	3,2	7,4	0,0	-1,1
	Marzo	3,2	7,4	-0,2	-1,2
	Febrero	3,3	7,6	-0,1	-1,1
	Enero	3,3	7,7	-0,2	-1,2

Fuente: OIT

EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO COMO COMPLEMENTO SALARIAL

En Alemania está específicamente regulada la compatibilidad entre la prestación asistencial por desempleo y el trabajo retribuido. Más de 1,3 millones de beneficiarios compaginan esta prestación con un trabajo suplementario para mejorar su situación económica. La mayoría trabaja menos de 35 horas semanales, obteniendo unos ingresos que oscilan entre 5 y 7 euros por hora. Aproximadamente uno de cada cinco ocupa un puesto de trabajo a jornada completa insuficientemente remunerado, por lo cual mantiene el derecho a recibir el subsidio de desempleo.

Un informe del Instituto de Investigación del mercado laboral y profesional (IAB), de la Agencia Federal de Empleo, sobre la situación de los beneficiarios del subsidio de desempleo (ALG II) en su modalidad de complemento salarial introduce datos objetivos para el debate sobre la progresiva degradación de los niveles salariales en Alemania y la necesidad de introducir un salario mínimo interprofesional⁴.

El informe, basado en una encuesta representativa, analiza también las principales razones que dificultan a estos colectivos su integración en el mercado laboral. Entre las múltiples razones cabe destacar la falta de formación, la necesidad de cuidar a menores, enfermedades crónicas y la escasez de puestos de trabajo apropiados. Por ello, los autores del informe concluyen que en primer lugar conviene ofrecer ayudas e instrumentos individuales que faciliten la mayor tasa de inserción laboral posible. Además de subvenciones salariales y medidas de cualificación se requiere un mayor esfuerzo en política educativa, sanitaria y familiar.

Normativa

La reforma laboral “Hartz”, que fusionó el antiguo subsidio de desempleo y la ayuda social, introdujo la posibilidad de combinar con percepciones salariales el nuevo subsidio asistencial por desempleo (popularmente conocido como Hartz IV y regulado en el volumen II del Código Social). En tal caso, el importe de dicho subsidio se reduce en función del salario obtenido. La base de referencia para determinar el importe compatible son los ingresos salariales íntegros (Bruttolohn). Los primeros 100 euros de salario o sueldo íntegro son compatibles en su totalidad con las prestaciones. En cambio, si se obtienen trabajando unos ingresos entre 100 y 800 euros sólo será compatible el 20% del tramo de ingresos que se encuentre entre ambas cantidades, lo que significa que el 80% de lo que gane entre 100 y 800 euros se le descontará del subsidio por desempleo que le corresponda. Y del tramo de ingresos que supere los 800 euros sólo el 10% será compatible con las prestaciones por desempleo, es decir, que se le descontará del subsidio por desempleo el 90% de lo que gane por encima de 800 euros.

Ejemplo: un parado, percibe entre desempleo y ayuda por vivienda y calefacción 800 euros; si obtiene ingresos laborales íntegros de 900 euros (o lo que es lo mismo: 715 euros líquidos), sólo podrá compatibilizar la suma de:

- 100 euros, es decir los primeros 100,
- más 140, que es el 20% del tramo que va de 100 a 800,
- más 10, que es el 10% del tramo que supera los 800.

Total: sólo 250 euros de los 715 líquidos que gana trabajando son compatibles con lo que cobra por desempleo. El resto (es decir 715 menos 250 que son 465) es incompatible con las prestaciones, y en consecuencia su prestación por desempleo, que era de 800, se reduciría a 335 euros (= 800 – 465). Esto supone que sin trabajar obtendría 800 y trabajando 1.050,00 euros.

⁴ <http://doku.iab.de/kurzber/2009/kb0209.pdf>

El límite superior de ingresos compatibles para beneficiarios sin hijos es de 1.200 euros íntegros, para beneficiarios con hijos el límite asciende a 1.500. Esto significa que el importe salarial que supera esas retribuciones es incompatible en su totalidad con la prestación asistencial por desempleo.

Remuneración salarial	¿En cuánto se reduce el subsidio?
hasta 100 €	En nada
100 € a 800 €	En el 80 % de la remuneración salarial contenida en este tramo
800 € a 1.200 €	En el 90 % (solteros y parejas)
800 € a 1.500 €	En el 90 % (familias monoparentales, parejas con hijos)

Otro ejemplo: a un beneficiario del subsidio de desempleo que obtiene por un mini empleo 400 euros íntegros al mes solamente le descontarán 240 del subsidio porque los primeros 100 euros de su trabajo son totalmente compatibles y de los 300 euros restantes que percibe por trabajar, sólo son compatibles 60 (es decir, el 20 %), lo que significa que le reducirán del subsidio el 80 % de esos 300 euros, que son 240.

Situación actual y debate sobre el subsidio por desempleo como complemento salarial

En su informe de enero de 2009 sobre la prestación asistencial por desempleo, la Agencia Federal de Empleo informa que en septiembre de 2008 había 1.258.868 personas perceptoras de esta prestación en concepto de complemento salarial por un trabajo por cuenta ajena, mientras que el número de autónomos que recibían dicha ayuda ascendía a 108.019. En total 1.359.100 beneficiarios complementaban sus ingresos con dicho subsidio, lo que supone el 27,6% del total de beneficiarios. El 97,6% de este colectivo desempeñaba un trabajo por cuenta ajena.

	2008			Variación interanual	
	Septiembre	Agosto	Julio	absoluto	%
Total beneficiarios subsidio por desempleo con capacidad laboral	4.919.643	4.970.750	5.021.068	-265.516	-5,1
Beneficiarios del subsidio como complemento salarial de éstos:	1.359.101	1.349.860	1.352.504	81.484	6,4
Trabajo por cuenta ajena	1.258.868	1.251.043	1.255.796	57.721	4,8
Trabajo por cuenta propia	108.019	106.395	104.030	26.708	32,8

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2009

Desde la reforma de la prestación, la cifra total de personas que la necesitan para complementar su salario ha aumentado considerablemente aunque este crecimiento no se produce en quienes ganan menos de 400 euros al mes.

	2005 - 2009			Variación 2005 - 2009	
	Septiembre 2005	Diciembre 2007	Septiembre 2008	absoluto	%
Beneficiarios del subsidio como complemento salarial de éstos	949.000	1.289.061	1.359.101	+410.101	+30,17%
Salario íntegro inferior a 400 €	533.000	684.083	717.725	+184.725	+25,73%
Salario íntegro entre 400 y 800 €	148.000	230.535	251.397	+103.397	+41,12%
Salario íntegro superior a 800 €	268.000	374.444	389.979	+121.979	+31,27

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2009; Soziale Sicherheit, 2008

La existencia de un grupo tan numeroso de personas que necesitan el subsidio complementario a pesar de contar con un puesto de trabajo ha motivado un amplio debate entre los sindicatos y la patronal. Las organizaciones sindicales señalan que cerca del 25% de los beneficiarios del subsidio por desempleo ejercen una actividad laboral, de los cuales unos 630.000 cuentan con un puesto de trabajo a jornada completa o jornada parcial y otros 720.000 se ven obligados a mejorar sus ingresos con un trabajo remunerado por debajo de 400 euros. Según información de los sindicatos, una tercera parte de este colectivo trabaja en sectores con niveles salariales tradicionalmente muy bajos como la cesión de trabajadores, la gastronomía, los transportes y los servicios de limpieza.

La Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) cree que este complemento ha supuesto una reducción del nivel salarial medio y denuncia que existen empresarios que aprovechan este complemento para reducir los salarios. Para poner fin a lo que consideran que es un incentivo para ampliar las franjas salariales más bajas reclaman la introducción de un salario mínimo interprofesional.

Los empresarios niegan que exista una relación causal entre salarios bajos y la necesidad de recurrir al subsidio como complemento. Argumentan que la gran mayoría de los beneficiarios cuenta con un trabajo a jornada parcial, mientras que muchos de los perceptores de la prestación que cuentan con un puesto de trabajo convencional tienen que recurrir a ella por circunstancias familiares. Ponen como ejemplo a los cerca de 55.000 trabajadores de la construcción que recibieron la prestación en 2007 a pesar de que este sector cuenta con un salario mínimo desde hace 10 años.

Además señalan que son precisamente los trabajadores a jornada completa los que antes logran abandonar la situación de necesidad y que solamente el 3% gana salarios inferiores a 7,50 euros por hora sin que otra persona en la unidad familiar cuente con otros ingresos, siendo los estudiantes y jubilados por una parte y los trabajadores con mini o midi empleos por otra los colectivos que registran un mayor porcentaje de

salarios inferiores a los 7,50 euros por hora (72% y 48%, respectivamente), es decir, aquellos que tienen un trabajo como actividad secundaria. La patronal señala además que son otros los factores que llevan a muchos beneficiarios a depender de la prestación, entre ellos el bajo nivel de cualificación.

Objetivos del complemento salarial

Mejorar los ingresos

Como evidencian los ejemplos, una persona soltera que trabaja a jornada completa y obtiene ingresos bajos, por ejemplo cinco euros por hora (unos 800 euros íntegros al mes), normalmente no tiene derecho a prestaciones adicionales al subsidio por desempleo. Sin embargo, estos ingresos resultan claramente insuficientes para familias monoparentales, parejas sin hijos o familias con uno o más hijos, las cuales se ven obligadas a solicitar ayuda estatal pese a no estar en el paro.

Estimular la motivación de los desempleados para reintegrarse al mercado laboral

Desde el punto de vista de los desempleados de larga duración, la posibilidad de mejorar su situación económica sumando a los ingresos obtenidos por un trabajo, aunque sea a jornada reducida, la prestación complementaria puede servir de incentivo para reacomodarse al trabajo y reintegrarse paulatinamente al mercado laboral.

Superar los obstáculos que se oponen al inicio de un trabajo con un salario suficiente

El objetivo del subsidio por desempleo como complemento salarial no es que se convierta en una situación permanente. Por ello, el informe analiza los factores que impiden que los diferentes colectivos accedan a un trabajo a jornada completa, que suele convertir en crónica esta prestación. En otros términos, la dependencia del subsidio está estrechamente vinculada a otros temas, como los salarios mínimos o la posibilidad de mejorar el subsidio de desempleo realizando un trabajo ocasional facilitado por el Estado y remunerado con un euro por hora.

Datos estructurales

La jornada laboral de los beneficiarios del subsidio

Sólo el 20,1% de los beneficiarios de la prestación en su modalidad de complemento salarial cuenta con un trabajo a jornada completa. Entre los solteros que paralelamente perciben ingresos salariales este porcentaje baja al 12,2%. La mayoría de los solteros (222.000) perciben el subsidio de desempleo porque trabajan menos de 35 horas a la semana y no obtienen ingresos suficientes. El 63% busca otro empleo o un empleo adicional, el 86% busca un empleo a jornada completa. Por ello, los autores del informe concluyen que, a diferencia de lo que argumentan los críticos, la razón principal por la que personas solteras perciben

el subsidio consiste en que ejercen un trabajo a jornada parcial, y no a jornada completa mal retribuida. Sólo unas 36.000 personas solteras con jornadas semanales superiores a 35 horas perciben el subsidio debido al bajo nivel salarial. Difiere ligeramente la situación de las parejas con o sin hijos, ya que en ambos grupos aumenta el porcentaje de quienes trabajan a jornada completa y por lo tanto el bajo nivel salarial es una razón de peso. Pero también ocurre en la mayoría de estos casos que ambos tipos de personas trabajan a jornada reducida.

	Solteros/as	Familias monoparentales	Parejas sin hijos	Parejas con hijo(s)	Total
	<i>Porcentaje</i>				
menos de 15 horas	64,7	58,4	42,6	50,6	55,2
15 a 35 horas	23,0	32,6	32,1	17,8	24,7
35 ó más horas	12,2	9,1	25,3	31,6	20,1
	<i>Horas</i>				
Promedio aritmético	14,4	14,6	20,2	21,4	17,7

Fuente: Panel "Mercado de trabajo y Seguridad Social" 2007

Los hogares de los beneficiarios del subsidio

La mayoría de los perceptores del subsidio de desempleo que adicionalmente trabajan son personas solteras. El grupo menor son familias con más de dos hijos menores de 25 años (67.000). Unos 135.000 hogares beneficiarios constan de dos personas adultas con dos hijos.

Tipo de beneficiario que perciben un salario y el subsidio de desempleo	Cifra de hogares beneficiarios	Personas asalariadas que conviven en el hogar	Hogares con ... hijos menores de 25 años		
			1	2	3 ó más
Solteros/as	295.000	295.000	—	—	—
Familias monoparentales	197.000	204.000	118.000	66.000	13.000
Parejas sin hijos	121.000	145.000	—	—	—
Parejas con hijo(s)	275.000	365.000	85.000	136.000	54.000
Total	888.000	1.008.000	203.000	202.000	67.000

Fuente: Panel "Mercado de trabajo y Seguridad Social" 2007

Los salarios de los beneficiarios del subsidio

Los salarios que los beneficiarios del subsidio de desempleo reciben además de la ayuda varían entre menos de 5 y más de 10 euros. Mientras que en los länder orientales muchas personas solteras y familias monoparentales ganan menos de 5 euros por hora, la mayoría de las personas que en los länder occidentales conviven con su pareja e hijos y perciben la ayuda complementaria ganan más de 7,50 euros por hora. Por término medio, en los länder occidentales los beneficiarios del subsidio de desempleo que a la vez trabajan ganan un euro más (7 euros/hora) que en los orientales (promedio de Alemania: 6,60 euros).

	Solteros/as		Familias monoparentales		Parejas sin hijos		Parejas con hijo(s)		Total	
	Oeste	Este	Oeste	Este	Oeste	Este	Oeste	Este	Oeste	Este
<i>Porcentaje</i>										
<5 €/hora	40,5	60,2	24,5	51,1	36,3	28,8	20,2	24,4	29,5	39,2
De 5 a 7,5 €/hora	28,7	22,3	31,8	30,1	29,1	39,4	24,6	49,8	28,3	37,3
7,5 a 10 €/hora	21,6	12,1	26,2	9,8	9,1	28,3	39,3	16,4	26,6	16,4
>10 €/hora	9,3	5,3	17,5	9,0	25,4	3,4	17,9	9,4	15,6	7,1
<i>Euros</i>										
Promedio	6,05	5,71	7,28	5,38	7,03	6,33	7,68	6,37	7,00	6,02

Fuente: Panel "Mercado de trabajo y Seguridad Social" 2007

Elementos para evitar la percepción de la prestación complementaria

Una persona soltera que trabaje a jornada completa tendría que ganar por lo menos 4,41 euros por hora para que sus ingresos igualaran al importe del subsidio por desempleo. Si en vez de soltera fuese un padre o madre de familia monoparental tendría que percibir 5,86 euros. Si se tratase de una pareja sin hijos en la que sólo tiene ingresos uno de los dos, el listón subiría a 7,41 euros.

El 70% de los beneficiarios solteros que perciben el subsidio de desempleo como complemento salarial tienen ingresos superiores a los 4,41 euros por hora, pero no trabajan a jornada completa. Por tanto, en caso de obtener un trabajo a jornada completa la mayor parte de este grupo tendría que prescindir del subsidio. Bien diferente es el caso de las familias monoparentales, porque presentan una media salarial mucho más baja y en consecuencia sólo el 40% de ellas podría evitar depender del subsidio si trabajaran a jornada completa. En relación con este colectivo concretamente, los autores se preguntan además hasta qué punto estaría garantizada la atención de los hijos durante la ausencia por motivos laborales del único progenitor que tienen, circunstancia que también se da en las parejas con hijos si trabajan ambos progenitores a jornada completa. El 80% de este colectivo gana un salario superior al subsidio.

Otros factores relevantes

Los resultados de las encuestas PASS (20.000 personas) confirman que el grupo de personas que aparte de percibir el subsidio de desempleo tienen ingresos salariales es muy heterogéneo en cuanto al nivel retributivo, la jornada de trabajo y la situación familiar. Por ello, el informe concluye que se trata de una multiplicidad de factores que motivan la situación de necesidad, salvo en aquellos casos en los que se da una discapacidad u otros problemas de salud. Mencionan la conjunción de un nivel salarial bajo con una jornada laboral inferior a las 35 horas semanales, o ingresos medio-bajos obtenidos por un sólo progenitor en una familia con dos o más hijos. Si se analiza la disposición de los perceptores de la ayuda a buscar trabajo, se observa también un conjunto de razones que en situaciones concretas pueden dificultar esta búsqueda: escasez de plazas en guarderías y necesidad de atender a los hijos, falta de formación y problemas de salud.

Panorama de la situación de integración parcial en el mercado laboral

	Género	Circunstancias que impiden un trabajo a jornada completa					Motivación	Cualificación	Edad	Activación		
		Hombres	Salud	Discapacidad	Personas dependientes	Satisfacción					Valor en escala *	%
Personas solteras que trabajan menos de 35 horas / semana (222.000)												
Total	100	50,6	33,2	8,2	6,2	4,68	61,4	31,2	8,7	8,2	43,0	0,63
Busca trabajo	62,7	49,4	26,2	5,6	5,0	4,69	60,4	29,1	4,5	4,6	41,6	0,62
No busca	36,7	51,9	45,6	12,8	8,4	4,62	63,1	34,9	16,0	14,5	46,1	0,64
Padres o madres de familias monoparentales que trabajan menos de 35 horas / semana, con hijos menores de 18 años (157.000)												
Total	100	3,9	23,0	5,1	13,7	5,24	62,2	22,7	3,4	0,0	37,5	0,65
Busca trabajo	52,4	6,8	25,8	7,0	9,5	5,08	63,1	22,3	3,2	0,0	37,4	0,78
No busca	47,1	0,7	19,5	3,1	18,4	5,43	61,9	22,5	3,6	0,0	37,7	0,52
Pareja no activa hasta 65 años de beneficiarios del subsidio que trabajan, sin hijo(s) (94.000)												
Total	100	61,7	48,4	33,3	10,8	5,25	58,6	13,2	5,4	36,2	48,0	0,42
Busca trabajo	44,5	50,3	29,0	8,9	14,5	4,74	55,9	10,2	6,3	10,6	40,8	0,77
No busca	48,3	66,6	60,1	47,5	8,9	5,75	68,4	16,3	5,3	58,0	53,4	0,10
Pareja no activa hasta 65 años de beneficiarios del subsidio que trabajan, con hijo(s) (194.000)												
Total	100	38,6	42,2	11,4	6,7	5,40	51,6	46,4	19,9	1,1	35,6	0,43
Busca trabajo	40,8	63,4	44,7	10,8	11,1	5,31	54,7	33,0	11,0	0,5	38,7	0,64
No busca	56,3	20,8	39,3	11,5	2,9	5,45	48,3	55,3	26,0	1,2	33,4	0,28
Todos los perceptores del subsidio de desempleo en edad laboral (15 a 64 años)												
Total	100	49,1	35,0	11,2	8,5	4,91	48,7	36,9	10,3	9,0	39,0	0,55
Busca trabajo	45,0	57,3	33,7	9,0	8,8	4,50	49,7	31,5	8,1	3,2	39,2	0,83
No busca	46,5	43,7	37,9	13,1	9,0	5,13	48,0	44,6	13,8	15,0	40,9	0,36
Población en edad laboral (15 a 64 años)												
Total	100	50,5	22,4	9,3	6,8	7,13	40,0	19,2	3,2	11,6	39,9	—

* de 0 (= descontento) a 10 (= muy contento)

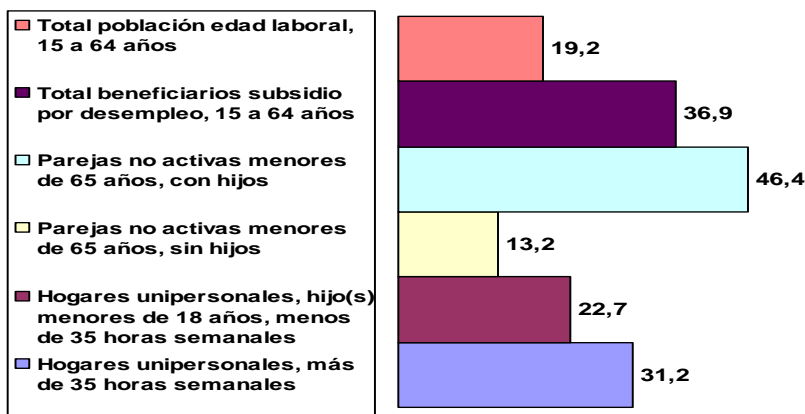
Fuente: Panel "Mercado de trabajo y Seguridad Social" ("PASS") 2007

No obstante, los autores señalan que el hecho de que trabajen todas las personas aludidas en este informe demuestra su disposición a integrarse en el mercado laboral.

Cualificación

La falta de cualificación profesional parece ser un elemento central en este contexto. Sólo hay dos colectivos en que la falta de formación profesional afecte a menos del 25 % de sus integrantes: las familias de una sola persona que trabaja en jornada superior a 35 horas y los cónyuges no activos de beneficiarios de dichas prestaciones. Sin embargo, teniendo en cuenta el largo período de desempleo de este segundo grupo es probable que su cualificación profesional hayan quedado obsoleta debido a la falta de experiencia laboral. En el resto de los grupos el porcentaje de personas sin formación profesional es elevado.

% de personas sin formación profesional



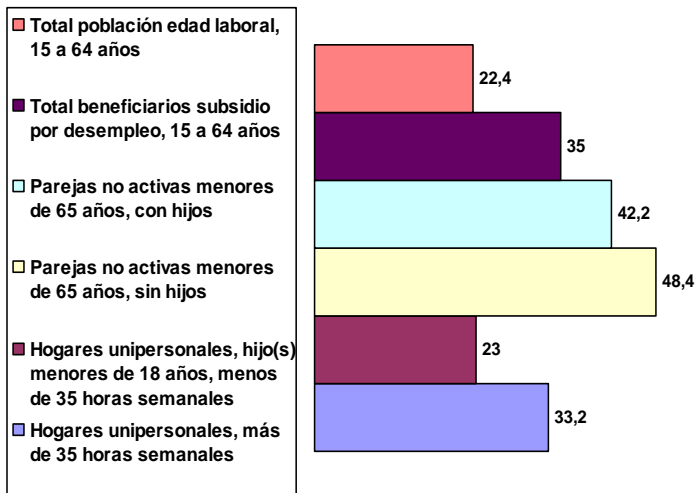
Fuente: Panel "Mercado de trabajo y Seguridad Social" ("PASS") 2007

Atención a menores

Según los análisis del IAB, uno de los obstáculos principales para que los adultos con hijos accedan más fácilmente al mercado laboral es la falta de ofertas de atención a menores. Por esta razón, incluso personas con buenas cualificaciones profesionales se ven obligadas a renunciar a un trabajo a jornada completa, incluso a pesar de que los ingresos de la familia sean insuficientes. Si a este factor se añade la escasez u obsolescencia de su cualificación o problemas de salud, la reinserción en el mercado laboral se hace muy difícil.

Salud

Los problemas de salud son un factor muy importante, según manifiestan los encuestados. Muchas personas que trabajan a jornada parcial no están en condiciones de realizar una actividad normal debido a enfermedades crónicas u otros problemas de salud. Por ello necesitan completar sus bajos ingresos laborales con el subsidio de desempleo. Este grupo de personas tampoco buscan un empleo a jornada completa. En la mayoría de los casos se trata de parejas que conviven en un hogar sin hijos, en las que por lo menos un miembro trabaja.

% de personas con problemas de salud

Fuente: Panel "Mercado de trabajo y Seguridad Social" ("PASS") 2007